

lando la acción reparadora, una presión enorme sobre el ciudadano perseguido o el interés público, amedrentado e inerme.

En todo caso, no ya de prescripción, pero ni siquiera de tiempo, de amortiguamiento, cabe hablar con razón jurídica y honradez ética, mientras no se reintegran las naciones a su plena autoridad, porque el forcejeo de una tiranía prolongada, siquiera sea como encubrimiento impunista, es el trámite lento, pero abierto, de un proceso en que la culpa anterior se reconoce y en que se va acumulando la de ocultación.